 UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	Contratación de Personal con cargo a Proyectos de Cooperación Internacional para el Desarrollo.	Detalles del Proyecto, Contrato y Proceso Selectivo.
--	--	---

DATOS DEL RESPONSABLE DEL PROYECTO

Primer Apellido: CLOUET	Segundo Apellido:	Nombre: RICHARD	DNI/Pasaporte: X1916796E
Departamento, Centro, Instituto o Unidad de destino: VICERRECTORADO DE INTERNACIONALIZACIÓN Y COOPERACIÓN		Cargo: VICERRECTOR	
Título del Proyecto: Plataforma macaronésica para el incremento de la excelencia en materia de I+D en desalación de agua y en el conocimiento del nexo agua desalada-energía - DESAL+			Fecha y firma(*)
			Nº de trabajadores 1

DATOS DE LA CONVOCATORIA


Requisitos	Titulación Académica: DOCTOR, INGENIERO EN AUTOMÁTICA Y ELECTRÓNICA INDUSTRIAL	
	Otros requisitos: - Experiencia previa en plantas desaladoras accionadas con energía eólica en régimen aislado. - Conocimientos de programación de FPGAs y Real-Time	
Baremo	Criterios de Valoración	Puntuación
	1. EXPERIENCIA DEMOSTRABLE EN I+D+i, especialmente relacionada con las actividades a desarrollar en el proyecto. (Artículos publicados en revistas científicas de muy alto índice de impacto (Q1); Participación en proyectos de investigación; Capítulos de libro; Ponencias en congresos)	1
	2. EXPERIENCIA DEMOSTRABLE EN ADAPTACIÓN DE PLANTAS DESALADORAS DE ÓSMOSIS INVERSA PARA OPERAR EN RÉGIMEN VARIABLE, especialmente aquellas preparadas para ser accionadas con energía eólica.	4
	3. EXPERIENCIA DEMOSTRABLE EN DESARROLLO Y ANÁLISIS DE SISTEMAS DE GESTIÓN/CONTROL INTELIGENTE DE PLANTAS DESALADORAS DE AGUA DE MAR, especialmente para operar en régimen variable y accionadas con energía eólica.	4
	4. OTROS MÉRITOS a. Doctorado con mención internacional. b. Otras titulaciones universitarias oficiales no consideradas en el apartado de Requisitos (Máster Universitario Oficiales / Ingeniero). c. Cursos y seminarios de especialización relacionados con las actividades a realizar en el proyecto. d. Estancias de investigación.	1
Puntuación mínima para que el candidato pueda optar al contrato (indicarlo en letras)		SIETE (Al menos 6 obtenidos en los primeros 3 apartados indicados en el baremo).

DATOS DEL CONTRATO

Las actividades a realizar en el proyecto serán:		
<ul style="list-style-type: none"> - Diseño y ejecución de una solución demostrativa de desalación con la aplicación de generación eólica. - Desarrollo de un sistema de gestión/control inteligente para un prototipo de planta desalinizadora accionado con energía eólica. - Aplicación de técnicas de Inteligencia Artificial a un prototipo de planta desalinizadora accionado con energía eólica. 		
Duración estimada del contrato: 24 MESES	Jornada semanal: 37,5 h.	Horario: lunes a viernes de 08:00 a 15:30
Fecha de Inicio prevista	Fecha finalización prevista	Cantidad estimada mensual bruta a percibir(**)
01 07 2018	30 06 2020	1.920,77€ (ICP1) + 280€= 2.200,77€
Cofinanciado con fondos FEDER (marcar con X si o no)		Coste total del contrato
Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>		2.907,22€ x 24 MESES= 69.773,21 €


(*) Este documento lo deberá firmar el responsable del proyecto. La firma comporta la autorización para cargar el coste de publicidad y restantes gastos de la convocatoria al presupuesto del proyecto.

(**) Se deberá acompañar documento de cálculo del coste del contrato emitido por la Subdirección de Retribuciones.

PÁGINA 1 / 2	ID. DOCUMENTO wNAAMWk1Wu6HjXNBZYKoLASS		
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	
RICHARD CLOUET		21/05/2018 12:02:15	
		ID. FIRMA	
		MTkzODk1	

II-01.00

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to <https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action>

 UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	Contratación de Personal con cargo a Proyectos de Cooperación Internacional para el Desarrollo.	Detalles del Proyecto, Contrato y Proceso Selectivo.
--	--	---


MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

Presidente	Primer Apellido: CLOUET	Segundo Apellido:	Nombre: RICHARD
Secretario	Primer Apellido: SCHALLENBERG	Segundo Apellido: RODRÍGUEZ	Nombre: JULIETA
Vocal	Primer Apellido: GONZÁLEZ	Segundo Apellido: HERNÁNDEZ	Nombre: JAIME
Vocal	Primer Apellido: CARTA	Segundo Apellido: GONZÁLEZ	Nombre: JOSÉ ANTONIO

PROCEDIMIENTO

Tras la Publicación de la Resolución Definitiva de Admitidos y Excluidos en base a los requisitos, se procederá a comprobar y evaluar las acreditaciones de la documentación presentada dando lugar a la publicación de la Resolución de Méritos.

En este proceso selectivo se generará una lista de reserva con los candidatos que hayan superado la puntuación mínima por si hubiera necesidades de sustitución o de cubrir un nuevo puesto con idénticas funciones en el marco de dicho proyecto.

PÁGINA 2 / 2	ID. DOCUMENTO wNAAMWk1Wu6HjXNBZYKoLA\$\$			
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
RICHARD CLOUET		21/05/2018 12:02:15	MTkzODk1	

II-01.00

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to <https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action>